

PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO CULTURAL

CULTURAL HERITAGE AND CULTURAL TOURISM

Obardo José Chávez Aguiar

joba5433@gmail.com

Universidad José Antonio Páez – Escuela de Arquitectura

Resumen: En este artículo no se pretende realizar un análisis profundo sobre el turismo cultural, el objetivo principal es, presentar algunos aspectos diferentes que nos permitan reflexionar sobre esta categoría turística. En primer lugar, se estudiará al patrimonio cultural desde el punto de vista turístico, y luego se abordará la relación entre el turismo cultural y la Globalización, centrándonos en el turismo cultural como factor de desarrollo local. Por último, se presentarán algunas recomendaciones de organizaciones internacionales en el campo del turismo.

Palabras claves: Patrimonio cultural, Turismo cultural, Globalización, Desarrollo Local.

Abstract: This article is not intended to perform a deep analysis on cultural tourism, the main objective is to present some different aspects that allow us to reflect on this tourist category. First you study the cultural heritage from the tourist point of view, then the relationship between cultural tourism and globalization, focusing on cultural tourism as a factor for local development be addressed. Finally, some recommendations of international organizations in the field of tourism will be presented.

Keywords: Cultural heritage, Cultural tourism, Globalization, Local Development.

INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad socio económica que implica la participación de elementos culturales, permitiendo la relación intercultural, ya que se produce el encuentro entre los habitantes de una región y las personas que llegan de otros lugares o países, con una cultura diferente a la de la población local que visitan.

Una de las motivaciones que mueven el turismo, es el deseo por parte de las personas de conocer lo histórico cultural de un lugar, además de las bellezas naturales de la región que se visita, de esta manera el turismo incorpora los bienes culturales como parte de la oferta turística, permitiendo su inclusión en el patrimonio turístico, aquí se plantea una relación entre patrimonio cultural y turismo, donde por una parte se realiza una actividad de conservación de la riqueza cultural e histórica de una región o país, y por otro lado, se desarrolla una actividad que pone en valor dicho patrimonio, fomentando la conservación de diferentes manifestaciones culturales, materiales e inmateriales, difundiendo y promocionando el valor de los mismos, es así como los bienes culturales e históricos se convierten en atractivos turísticos. El generar acciones que vayan en beneficio del patrimonio es positivo, ya que lleva a la valorización del mismo, a su preservación y conservación, como a su aprovechamiento como elemento turístico.

EL PATRIMONIO CULTURAL DESDE EL PUNTO DE VISTA TURÍSTICO.

El turismo utiliza un producto que lo integran los atractivos, como la infraestructura y la accesibilidad a los mismos, de esta manera el turismo vende la capacidad de este atractivo en satisfacer los deseos y expectativas de los visitantes, teniendo en cuenta que lo que mueve a seleccionar un destino determinado, es precisamente estos atractivos, que pueden ser sitios naturales, monumentos históricos, museos, manifestaciones culturales e históricas, realizaciones técnicas y artísticas contemporáneas etc.

Se contribuye con el desarrollo del turismo, cuando este se encuentra encaminado a establecer mecanismos que estén reforzando el afianzamiento de un mercado receptivo, tomando medidas dirigidas a desarrollar adecuadamente la puesta en valor del patrimonio cultural, tratando de evitar los impactos negativos en la comunidad, de esta manera, se logra la satisfacción del visitante pero también un nivel aceptable de beneficio para el lugar de destino, un beneficio que no es solo económico, sino también social y cultural, que debe ser orientado por políticas que lleven a la conservación de los bienes culturales, teniendo control sobre el uso de esos bienes como atractivos turísticos.

Es necesario colocar estos atractivos patrimoniales en valor, e incorporarlos al proceso de mercadotecnia, generando los medios y recursos que faciliten este propósito, pudiéndose recurrir a un variado tipo de apoyos, que van desde el apoyo financiero público, la iniciativa privada y el autofinanciamiento. No se debe olvidar que el querer conocer otras culturas y formas de vida, no son sólo motivaciones del turista que llega del extranjero, también existe un turismo interno nacional que debe ser considerado adecuadamente, para ser desarrollado de forma permanente en el tiempo y espacio necesario.

El patrimonio cultural debe entenderse en un doble sentido, cultural y económico, al estar conformado por un conjunto de bienes materiales e inmateriales, donde estos bienes deben ser aprovechados adecuadamente desde el punto de vista económico, social y cultural, sin desvirtuar su esencia y autenticidad, es decir no deben ser objeto de mistificaciones y adulteraciones que atenten en contra de su valor histórico-cultural, bajo el pretexto del uso turístico, ya que el turismo debe estar al servicio de la cultura y no a la inversa, en este contexto, el auge del turismo y la diversificación en las actividades de los turistas se convierten en una oportunidad para bienes diseminados por un territorio que empieza a ser percibido como un destino turístico global.

Desde una perspectiva dinámica podemos representar el turismo como un sistema que pone en relación tres elementos: el subsistema de la acción turística, el subsistema de los actores y el subsistema de los productos turísticos (Velasco, 2004) y considerar que el turismo son las múltiples relaciones que pueden darse entre todas las piezas que componen dicho sistema.

La gestión de un destino turístico implica que los actores públicos, privados y del tercer sector, relacionados con cualquiera de los subsectores básicos, alojamiento y manutención, intermediación, transporte o actividades complementarias, trabajen de modo coordinado para la construcción de diferentes productos turísticos. Cuando hablamos de los bienes de patrimonio cultural para que formen parte de la oferta turística de un espacio determinado, estamos vinculando dos sectores cuyos principios, valores y referencias son muy diversos entre sí. Ambos pueden tener interés en complementarse con el otro, pero también divergencias para una posible colaboración.

El turismo es un fenómeno social que se efectúa en prácticas muy diferentes, Inicialmente el turismo que se acercaba a los bienes de patrimonio cultural era una actividad realizada por un pequeño número de visitantes que representaban al que parecía ser el perfil básico del turista cultural (nivel socioeconómico medio/alto, con una formación de nivel superior, con conciencia medioambiental y que aprecian las diferencias culturales, (OMT, 1993). En este caso, la posibilidad de conflicto entre el turismo y la gestión del patrimonio es muy baja, pero los bienes de patrimonio son demandados cada vez con mayor intensidad por un número creciente de turistas, y cuando el sistema turístico, la industria o el sector turístico, los incorporan como parte de su oferta, los bienes culturales empiezan a ser visitados por gran número de turistas, con perfiles muy diferentes y cuya motivación es además distinta a la esperada por los gestores del patrimonio.

El turismo se desarrolla en un escenario protagonizado, básicamente, por el sector privado, cuyo fin principal es la obtención de beneficios económicos, el patrimonio cultural, por el contrario, se desarrolla

en un escenario cuyo protagonista principal es el sector público cuyo fin es el de obtener beneficios sociales. Los bienes de patrimonio representan, para ambos grupos, valores diferentes, para el turismo los bienes de patrimonio tienen, principalmente, un valor de uso, son valiosos porque completan el interés de un destino deseado, mientras que para el patrimonio tienen un valor simbólico, representan lo que la sociedad en su conjunto ha aportado con su dinámica constructiva de la cultura, por ello, mientras que para el turismo la posibilidad de su consumo es el interés central, para el sector del patrimonio lo principal es su existencia y, por lo tanto, la función básica es su conservación.

El sector privado se ve obligado a diversificar productos y a innovar si quiere asegurar su competitividad, esto coincide con el crecimiento de la imagen social de que consumir cultura es algo distinguido (Bourdieu, 1999). Ambas razones hacen que el turismo cultural sea un producto de gran interés para el sector turístico, aunque ello suponga al sector privado enfrentar el debate sobre una posible contribución al mantenimiento de los bienes, ampliando la responsabilidad de las corporaciones más allá de los límites de estas.

En lo que respecta al sector público, desde hace ya varias décadas se cuestiona un aumento imparable del gasto público y se exige a los gobiernos que, para el mantenimiento de todas las acciones sobre los bienes culturales, reflexione sobre fuentes de financiación complementarias. Los gestores de patrimonio, en especial en países como el nuestro en el que los bienes son muy abundantes y variados ven como se reducen los fondos públicos y se tratan de incorporar criterios económicos para garantizar, incluso, la propia supervivencia de los bienes.

Si prestamos atención a los actores, el sector privado del turismo comienza a reconocer un papel importante al sector público, especialmente a la importancia que tienen las políticas turísticas que, de forma global, trabajan por la sostenibilidad del sector, también el perfil del turista se diversifica, los ciudadanos realizan opciones más complejas y aparece un turista cada vez más exigente y experimentado que busca productos con un grado alto de sofisticación.

En cuanto a los valores básicos que cada uno de estos sistemas otorga a los bienes de patrimonio, en el turismo aparecen nuevos valores, como la conciencia de escasez o la defensa del medio ambiente, que han de convivir con la rentabilidad económica; y en el entorno del patrimonio cultural se exige a las administraciones que incorporen la eficacia en la gestión para que refuerce la prioridad de la conservación de los bienes.

Hoy en día en que el fenómeno del cambio climático, perturba la toma de decisiones a nivel global, en lo que respecta a la posible desaparición de bienes patrimoniales y territoriales de naciones enteras, la existencia del contexto del patrimonio cultural en muchos lugares del mundo, corre peligro inminente, sobre todo en aquellas comunidades y poblaciones cercanas a las costas marítimas, estas se encuentran bajo alerta de peligro, por la posible desaparición de las mismas, debido al deshielo de los polos, que ha redundado en el aumento del nivel de los océanos, aproximadamente en nueve metros, esto quiere decir, que toda comunidad, pueblo o ciudad, islas y zonas insulares, que se encuentren dentro del nivel o por debajo de los nueve metros sobre el nivel del mar, corren el peligro de inundación total, de allí el alerta difundido, por los técnicos y científicos de la ONU, al presentar a los gobiernos de la tierra el quinto informe sobre el estado del fenómeno denominado calentamiento global o cambio climático, con las recomendaciones globales y particulares, que permitan a los gobernantes tomar acciones, en función de preservar la vida y los bienes de los habitantes de sus respectivos países.

PATRIMONIO CULTURAL Y LA GLOBALIZACIÓN.

Una característica del turismo cultural es su permeabilidad, porque se puede combinar con otros tipos de turismo, a pesar de ser el de muy baja permanencia, pero el permite que las actividades turísticas

dirigidas al patrimonio sean muy rentables, en este sentido, la actividad turística se convierte en una actividad muy competitiva en cuanto a opciones de destinos.

Llorens Prats (1997), antropólogo catalán, a la hora de hablar del objeto patrimonial, simplificara todo en un triángulo en cuyos vértices se sitúan: naturaleza, historia e inspiración creativa; tres valores que, o bien simultáneamente, o bien en solitario, están siempre presentes cuando un colectivo determinado decide convertir un objeto en bien patrimonial; o lo que es lo mismo, un bien cuyo carácter básico lo convierte en un elemento fuertemente simbólico, que es capaz de constituirse en referente patrimonial de una identidad determinada.

Hoy nos hallamos ante una sociedad a la que, de un modo u otro, la conformación de su patrimonio es casi de un modo estrictamente global, concretamente, se puede hacer un acercamiento al problema teniendo en cuenta que uno de los factores que incide en este panorama es el fenómeno de la globalización, unido en gran medida con el desarrollo tecnológico, informático y comunicacional, que es un proceso caracterizado por ser expansionista e internacional. La globalización es homogeneización, pero también trae consigo fracturas, desgarramiento, ya ha demostrado ser muy variable, estar cargada de contradicciones, desigualdades, polaridades en donde el factor económico ha concentrado el poder, desplazando un viejo paradigma que sostenía que quien poseía cultura ostentaba el poder.

El fenómeno de globalización que sufrimos hace que cada vez sean más, las personas que desconocen los lazos con los procesos históricos o el momento que le dio origen a ese Patrimonio y por lo tanto ignoran su importancia. La creación de nuevas pautas culturales, nuevos modelos, impiden que dicho grupo de la sociedad pueda valorarlo, en este punto tendríamos que reflexionar sobre las posibles soluciones para que este Patrimonio Cultural juegue un rol protagónico dentro del desarrollo de la sociedad, para que se convierta en el motor del reconocimiento de los valores que posee, utilizándolo como herramienta para reconstruir nuestra historia y reconocer nuestra identidad.

Distinguir en el valor simbólico - significativo del patrimonio, en el mensaje cultural, es tarea fácil para los especialistas formados en la materia, pero no es así de sencillo para el público en general, que podrá interesarse de manera sensible por conocimientos adquiridos, pero que en su gran mayoría no es capaz de entender los lenguajes ni los códigos que por detrás de ellos existen, porque son parte de los hechos del pasado, de tecnologías, mano de obra y criterios constructivos, de un determinado momento histórico.

Josep Ballart expresa “Si un objeto significa es que es signo de alguna cosa”... “un signo significa sólo si el destinatario del mismo es capaz de entenderlo como tal signo”. A través de la lectura del Patrimonio cultural debería ser más fácil reconocer los signos y sus significados, pero ello requiere de un conocimiento de la historia y de nuestra identidad. Aquí nos enfrentamos a un tema que preocupa en este momento, que es la falta de interés por conocer esa historia, por entender cuál es nuestra identidad; postura que recurrentemente se ha producido y que nos ha demostrado como en determinados momentos se ha hecho una negación a las cuestiones de la tradición y luego se la ha reivindicado, generalmente a través de acciones y actitudes intelectuales.

El problema es que estos procesos cíclicos han ocasionado la pérdida de parte de nuestro patrimonio, en gran medida ello se debió a la falta de legislación o normativas desactualizadas, que daban lugar al recambio tipológico, con un considerable incremento en la densidad poblacional, permitido por los factores de ocupación del suelo. Hoy deberíamos encontrarnos mejor posicionados, frente al vertiginoso avance de las nuevas estrategias de comercialización y de consumo, lo cierto es que las cuestiones burocráticas institucionales son lentas, y los reclamos individuales de los sectores que

tienden a proteger el Patrimonio cultural construido son frecuentemente desatendidos y menospreciados.

Rápidamente los Desarrollistas Urbanos con sus prácticas profesionales concretan modificaciones del área central, de los espacios urbanos tradicionales, como así también de los periféricos, sin lugar a dudas muchos sectores de la ciudad están perdiendo su identidad, no sólo se trata de la pérdida del patrimonio cultural sino que se sustancian alteraciones en el tejido urbano y la calidad ambiental, como la destrucción del paisaje, por la tala de frondosos arbolados se pierden las características que por décadas han identificado a ciertos sectores de la ciudad; además de la pérdida de prácticas sociales consagradas, en donde está involucrado lo inmaterial, las costumbres de esos grupos sociales, que se ven reducidos y terminan marginados en sus propios ámbitos.

Estas actitudes tomadas por el poder económico que ostentan los desarrollistas Urbanos se materializan en nuevos productos para las diferentes áreas, como edificios en altura o conjuntos habitacionales, de gran impacto ambiental, fruto de la descontextualización, han sido pensados para un nuevo mercado de inversionistas que se ha visto favorecido económicamente en los últimos años. Todo este proceso que se va concretando esta consentido por la falta de previsión de las normativas, que frecuentemente se modifican cuando el problema ya no puede revertirse.

Este juego de doble sentido que nos transmiten como mensaje de quienes debieran sembrar con el ejemplo se podrá explicar a través de la ambigüedad que plantea Mario Cassalla cuando expresa que: “Se trata por cierto de una sensación contradictoria y difícil de explicar”... “La característica básica de este fin de siglo y milenio es precisamente esa ambigüedad básica de todo lo existente (instituciones, valores, creencias, sistemas filosóficos y científicos, etc.)”...Será esta sensación la que admite diferentes interpretaciones y da motivos de duda o confusión de algo incierto o dudoso acerca de ciertas decisiones políticas.

La duda vista desde una posición filosófica podríamos decir que puede calificarse de activista, según Ferrater Mora “consiste en poner de relieve que la acción es la única posibilidad que hay de vencer la duda. Según esta posición, la duda emerge solamente cuando permanecemos en el plano intelectual. En cambio, en el plano vital son inevitables las decisiones, de modo que solamente de un modo transitorio puede darse el estado de fluctuaciones e irresolución que caracteriza la duda”.

Planteado el problema desde la óptica filosófica, tendríamos que tratar de intervenir más en la formación del conglomerado social, para que la relación entre el plano el intelectual y el vital en el que se toman las decisiones de las acciones a seguir prime el intelecto, el entendimiento, ese acercarse a los datos sensibles que posee el mensaje del Patrimonio cultural construido.

La participación social es fundamental en el momento de la valoración del patrimonio para lograr que la comunidad se sienta incluida, no excluida y donde lo que tratamos de proteger no margine, integre, sea comprendido y apropiado por la comunidad. El Patrimonio es una realidad sociológica y puede ser una fuente de recursos económicos y de desarrollo y progreso social. Según Tresserras y Matamala Mellín (2005a) la globalización es un “proceso que refleja la acelerada interdependencia de las naciones, en un sistema mundial económicamente conectado a través de los medios de comunicación de masas y los sistemas modernos de transporte”.

En tanto, Melgar Bao (1999) sostiene que “ las diversas sociedades de los cinco continentes son afectadas en diversos grados por los ritmos intensos de la más reciente revolución científico-Tecnológica, expresados en los campos de la informática, la robótica, la ingeniería genética y la industria aeroespacial, que subyacen a la configuración de una economía, sociedad y cultura, paradójicamente cada vez más inclusiva y excluyente, cada vez más unida y a pesar de ello,

diferenciada e impugnada por sus particularismos.” Varios autores coinciden en que la actividad turística se ha consolidado como una de las mayores expresiones del proceso de globalización (Daltabuit Godás, 1999; Monreal González, 2002; Tresserras, 2005). Otros consideran el fenómeno de la globalización, en toda su complejidad, desde una visión negativa (Monreal González, 2002; Melgar Bao, 1999) y como una amenaza en donde “las presiones económicas y la tendencia a regularizar todos los aspectos de la vida representa un factor de riesgo indudable para el patrimonio” (Tresserras y Matamala Mellín, 2005b).

Una de las conclusiones de la Declaración de Barcelona en la conferencia Euro mediterránea del 1995 y del foro Cívico Euromed fue” potenciar el patrimonio cultural como factor de identidad de los pueblos frente a los procesos de globalización que padece el planeta, y fomentar la creación de productos de turismo cultural basados en el ocio activo y el patrimonio, para hacer frente a la necesaria reconversión del sector turístico del Mediterráneo” (Tresserras, 2005).

En tanto que el ICOMOS, en su carta internacional para el Turismo Cultural (1999) enfatiza que “en estos tiempos de creciente globalización, la protección, conservación, interpretación y presentación de la diversidad cultural y del patrimonio cultural de cualquier sitio o región es un importante desafío para cualquier pueblo en cualquier lugar. Sin embargo, lo normal es que la comunidad en concreto o grupo implicado en la conservación se responsabilice de la gestión de este patrimonio, teniendo en cuenta las normas internacionalmente reconocidas y aplicadas de forma adecuada”.

En este contexto se debe analizar el papel del turismo cultural, se considera oportuno citar a Delgado Ruiz (2000) cuando dice “la cultura receptora se esfuerza precisamente en ofrecer aquello que le es requerido, de acuerdo con su articulación en un sistema intercultural plenamente sometido a las leyes de la oferta y la demanda. Es lo diferente lo que la sociedad anfitriona sabe que debe exhibir, consciente de lo que se espera de ella por parte de quienes acuden turísticamente a visitarla, estos, por su parte no esperan en realidad nada nuevo, nada distinto de lo que han visto en las fotografías exhibidas en los libros o las revistas de viajes, en las postales turísticas, en los documentales de la televisión o en las películas de ficción. Han llegado hasta ahí solo para confirmar lo que le fue mostrado como en sueños existe de veras”.

Con todo lo aquí expresado, se puede confirmar, que frente a la tendencia del fenómeno de la globalización se genera, por el lado de las culturas que reciben al visitante, la necesidad de redescubrir y fortalecer la identidad cultural, como resignificar el patrimonio como un factor determinante de unidad. Y por el lado de los grupos visitantes se evidencia la sensibilidad por el cuidado del medio ambiente y el reconocimiento e interés por la diversidad cultural. De esta forma, es posible que el turismo cultural pueda cumplir el rol que estimule, la revalorización, y recuperación de todos los factores culturales que identifican a cada comunidad, ante un mundo globalizado.

LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y SUS RECOMENDACIONES.

Lo complejo del mundo globalizado hace que el papel que las organizaciones internacionales deban cumplir, sea de vital importancia en las cuestiones relacionadas con la protección y cuidados del patrimonio, tanto material como inmaterial, es así como estas organizaciones cumplen responsablemente en presentar también ciertas recomendaciones y límites de la actividad turística en los sitios de patrimonio.

En general, estas recomendaciones tienen una gran influencia, crean un compromiso por parte de los estados miembros, básicamente las organizaciones internacionales orientan sus acciones a:

- Facilitar el debate y la discusión de ideas.
- Brindar bases conceptuales.

- Cumplir con la función de información, intercambio y coordinación entre países.
- Establecer instrumentos y normativas internacionales.
- Establecer límites y orientaciones frente a ciertas acciones, para controlar y evitar consecuencias irreversibles.
- Advertir sobre los peligros que pueden generar ciertas actividades o acciones.
- Difundir diferentes instrumentos de carácter legislativo, operacional y reglamentario.
- Proporcionar asistencia para resolver ciertas problemáticas, que los países de por sí no pueden afrontar individualmente.
- Acordar criterios y soluciones técnicas comunes a los países miembros.
- Brindar instrumentos de cooperación internacional para promover acuerdos sobre materias específicas que impliquen varias organizaciones o países.
- Promover programas de cooperación técnica y consultoría.
- Gestionar operaciones de préstamo y financiamiento.
- Impulsar programas de formación y capacitación de recursos humanos.

Dentro del marco de este trabajo se hace necesario nombrar algunas de las resoluciones, declaraciones y reuniones internacionales más significativas, en el campo del turismo cultural, como son:

- Carta Internacional sobre Turismo Cultural. Seminario Internacional en Turismo y Humanismo contemporáneo, ICOMOS, Bélgica, 1976.
- Declaración de MonDiacult, Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, UNESCO, México, 1982.
- Encuentro Internacional sobre Turismo Cultural en América Latina y el Caribe, UNESCO, La Habana, 1997.
- Carta Internacional sobre Turismo Cultural “La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo”, 8° borrador, ICOMOS, México 1999.
- Propuesta del International Council of Museums (ICOM) para una carta de Principios sobre Museos y Turismo Cultural, Trujillo, La Paz, 2000.
- Recomendaciones finales del Seminario Internacional sobre “El Turismo Cultural: Perspectivas de desarrollo sustentable y gestión de sitios del Patrimonio Mundial, UNESCO, Damasco, 2001.

CONCLUSIÓN.

Son muy valiosas todas las acciones realizadas en búsqueda de establecer líneas de acción, que promuevan el respeto e integridad de los espacios culturales y las manifestaciones inmateriales, así como todos los esfuerzos destinados a financiar programas y proyectos en las regiones menos favorecidas, especialmente en las comunidades locales, zonas rurales, permitiendo la diversificación de sus economías y la capacitación de sus recursos humanos. El turismo, en su condición de ser un fenómeno universal y complejo, y el patrimonio en su condición de ser un recurso no renovable, requieren cada vez más que se adopten enfoques multidisciplinarios, con apoyo de la investigación, que permita el desarrollo sostenible y productivo del turismo, y la preservación del patrimonio.

Se puede afirmar como reflexión final, que los organismos y agencias de cooperación internacional se enfrentan a los problemas que han sido planteados por dos paradigmas que no coinciden entre sí: la globalización y la sustentabilidad. Es esta la gran interrogante para los países en vías de desarrollo, ya que las necesidades son mayores que las posibilidades de lograr un crecimiento constante y equilibrado, los organismos internacionales encargados de la gestión del patrimonio, la cultura y el turismo, se enfrentan a un gran reto, y su capacidad para lograr acuerdos de cooperación entre los distintos países que constituyen la comunidad internacional, tendrá vital importancia en la toma de decisiones futuras para el bien del planeta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ballart, Josep, El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Ed. Ariel. Barcelona.1997.
- Ballart, J. y J. Juan- Tresseras (2001): Gestión del Patrimonio Cultural. Barcelona, Ariel.
- Cassalla, Mario, Los dilemas del laberinto. Vida, pensamiento y creatividad en tiempos ambiguos. –en Globalización e Identidad Cultural. Ed. CICCUS. Bs. As. 1998.
- Delgado Ruiz, M. 2000 “Trivialidad y Trascendencia. Usos sociales y políticos del turismo cultural”. En el turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza. Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.
- Ferrater Mora, José, Diccionario de filosofía. Ed. Ariel. Barcelona.1999.
- ICOMOS (International Council on Monuments and Sites). Carta del Turismo Cultural, Bélgica, 1976. Pág web: www.icomos.org/docs/tourism_es.html,
- ICOMOS (International Council on Monuments and Sites). Carta Internacionalesobre Turismo Cultural, 8º Borrador, México, 1999. Pág. web:http://www.icomos.org/tourism/tourism_sp.html
- Juan Tresseras, y Matamala Mellin, J.C (2005a). El Turismo Cultural en España como fuente de empleo para los profesionales del Patrimonio. En boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, N° 54, Junta de Andalucía, Sevilla.
- Melgar Bao, R. 1999 “El patrimonio cultural y la globalización”. Revista Memoria, 128(octubre).
- Monreal, G. 2002 “Dilemas de la globalización en el Caribe”. Hacia una agenda de desarrollo en Cuba, siglo veintiuno editores, S.Q de C.V. cerro del agua 248, delegación Coyoacán, México DF.
- Prats, Llorens (1997): Antropología y Patrimonio. Ariel. Madrid.
- Toselli, C. 2003 “Turismo cultural, participación local y sustentabilidad”. En Análisis sectoriales: Estudio compartido sobre Turismo y Cultura, Portal Iberoamericano de Gestión Cultural, Universidad de Barcelona, junio.